

Castilla La Mancha se adhiere a la iniciativa 'Emprende En 3', que agiliza los trámites para emprendedor y Ayuntamiento

[Multimedia](#)

'Emprende En 3' es un sistema de tramitación online que sustituye la licencia de apertura de actividad por una declaración responsable

Castilla La Mancha se suma a la lista de Comunidades Autónomas adherentes a la iniciativa de simplificación de la administración pública 'Emprende En 3' (EE3), una oportunidad irrenunciable para los emprendedores y los ayuntamientos de España.

'Emprende En 3' supone un gran ahorro de trámites para los emprendedores ya que se suprimen las licencias de ámbito municipal vinculadas con los establecimientos comerciales, sus instalaciones y determinadas obras previas, para todas las actividades minoristas que cuentan con establecimientos permanentes, cuya superficie útil de exposición y venta al público no tenga más de 300 metros cuadrados, por una declaración responsable.

Los ayuntamientos de Villanueva del Alcardote, Santa Cruz de la Zarza y Alameda de la Sagra, en Toledo, y los de Mota del Cuervo, Almodóvar del Pinar y Casasimarro en Cuenca han sido los primeros de Castilla La Mancha en adherirse a EE3. A partir de ahora, sus emprendedores podrán abrir su local a través del portal online EUGO, rellenando un solo formulario para la declaración responsable válida para todos los ayuntamientos que se adhieran a la iniciativa. Con esta declaración, ya no es necesario esperar a obtener la licencia para abrir la puerta del establecimiento a los clientes.

En todos los ayuntamientos adheridos, la licencia es sustituida por una declaración responsable, o bien por una comunicación previa. 'Emprende En 3' provee a los Ayuntamientos de una Ordenanza tipo y formulario tipo para acelerar los requisitos administrativos. La plataforma informática recoge los formularios de declaración, comunicación, y consulta sin coste para el ayuntamiento y los pone a disposición del gestor para su comprobación y posterior tramitación.

El proyecto representa una ventaja significativa para las administraciones locales, porque simplifica y unifica la gestión de estos trámites a nivel nacional, sin la necesidad de invertir recursos económicos.
